

3 Mediadores/as sociales

PROYECTO: REFUGIADOS

CENTRO DE TRABAJO: Centro de Acogida Temporal de Refugiados de Los Molinos

1 Plaza en turno de fin de semana y festivos.

2 Plazas en turno de noche.

10/2021

En dependencia de la Coordinación del Proyecto de Refugiados y La Dirección Técnica de la Asamblea del Escorial, llevará a cabo las siguientes funciones:

INSTITUCIONALES:

- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Colaborar en las campañas/actividades Institucionales.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución

ESPECÍFICAS:

- + Apoyo en el diseño, planificación de acciones de intervención y formación de los participantes, desarrollando funciones y gestiones propias de sus conocimientos y del área de pertenencia.
- + Realización de acciones para facilitar la integración de participantes en el proyecto.
- + Atender las demandas y peticiones de información de los participantes.
- + Realizar el acompañamiento/ traslado en vehículo institucional a los participantes en su itinerario de intervención.
- + Gestionar y coordinarse con entidades públicas o privadas, internas o externas ligadas a la actividad desarrollada.
- + Realizar las gestiones propias del área de pertenencia siguiendo criterios indicados por los responsables.
- + Elaborar y gestionar la documentación de la actividad desarrollada.

IMPRESCINDIBLES:

- + Formación Profesional de Grado Superior (área sociocultural).
- + Experiencia acreditada de al menos 6 meses en intervención con personas inmigrantes
- + Experiencia en acciones de mediación social y sensibilización intercultural
- + Nivel alto de inglés y/o francés
- + Conocimientos de árabe
- + Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Access, Internet)
- + Carnet de conducir.

A VALORAR:

- + Experiencia en el trabajo con voluntarios/as
- + Experiencia en el trabajo en equipo
- + Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española
- + Estar en posesión de certificado de discapacidad

- + Por obra (salvo personal indefinido)
- + 1 plaza de fin de semana - Jornada a tiempo parcial (24 horas semanales)
- + 2 plazas de noche - Jornada a tiempo completo (35 horas semanales)
- + Periodo de Prueba: el establecido legalmente

FUNCIONES




REQUISITOS



CONTRATO



	<ul style="list-style-type: none"> + Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras: <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en el Empleo • Flexibilidad temporal • Apoyo a la familia de los empleados/as • Desarrollo personal y profesional • Igualdad de oportunidades • Liderazgo y estilo de dirección
<p>HORARIO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + 1 Plaza de fin de semana → Horario: Sábados, domingos y festivos de 10:00h a 22:00h + 2 plazas de noche → Horario: Rotativo de lunes a domingo de 22.00h a 08.00h
<p>RETRIBUCIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Grupo 3, nivel 4 + Plaza de Fin de semana: Retribución bruto anual: 12.759,28€ + Plaza de Noche: Retribución bruto anual 18.607,28€
<p>¿CÓMO APLICAR?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Fecha límite de inscripciones: 22/02/2021 + Procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno: Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (REFERENCIA 10/2021) a la siguiente dirección: rrhhdesarrollo@cruzroja.es • Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.
<p>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase. 2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación del Proyecto de Refugiados, Dirección Técnica Asamblea El Escorial y Representante del Comité de Empresa

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH